

ANUNCIO

El Ayuntamiento informa que los próximos días 17 y 18 de diciembre, de 10:00 a 13:30 horas, en los locales de la planta baja del Ayuntamiento, visitarán nuestro pueblo Agentes Comerciales Autorizados de la compañía eléctrica Iberdrola, para informar sobre las siguientes cuestiones:

Acciones a realizar:

1. Actualizar facturas.
2. Aplicar descuentos a los que no los tengan.
3. Explicar y asesorar sobre posibles incidencias en las facturas y/o sobre posibles engaños que se están efectuando por la zona a personas mayores.
4. Cambios de titularidad bien por fallecimiento, cambios de vivienda, arrendamientos, etc.
5. Modificaciones de potencias (subidas y bajadas) o posibles descuentos en potencias.
6. Cambios de comercializador por si quieren volver a Iberdrola.
7. Información sobre Bonos Sociales y cualquier otro tipo de consulta.
8. Información del nuevo Bono Social Térmico.

Lo que se informa para general conocimiento.



Berrocalejo, 9 de diciembre de 2020.

Ángel-Pedro Martínez Cáceres
Alcalde